



Dirección de Prensa

**Intervención de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria,
tras reunirse con pacientes del plan de disminución de garantías
de oportunidad retrasada GES, en la patología de cataratas**

Santiago, 20 de Diciembre de 2017

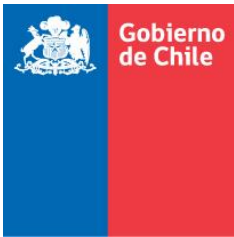
Amigas y amigos:

Primero, agradecerle, Alfredo, porque cuando usted fue recién electo presidente de la CPC, tal como recordaba, nos juntamos y vimos qué podíamos hacer en conjunto, cómo el sector público y el sector privado podían contribuir a dar soluciones a un conjunto de problemas en que muchas veces el Estado tiene déficit y que no puede de inmediato resolver.

Y creo que ésta es una gran iniciativa, hablamos, como usted decía, del tema de la discapacidad y cómo aseguramos antemano, antes que la ley se aprobara, de que las empresas estuvieran listas para el momento en que tuviera que implementarse esa ley.

Y la verdad es que me parece muy bueno decir que esa conversación no fue solamente algo que cayó en el vacío, sino que ustedes continuaron adelante en ésta y en otras materias. Así que, felicitaciones, y se agradece mucho.

Y la verdad que ha sido muy buena la experiencia de poder compartir con este grupo de personas que han sido beneficiadas por este acuerdo público-privado, entre FONASA y la CPC, y las clínicas y los prestadores, porque efectivamente ha permitido facilitar el que



Dirección de Prensa

personas que estaban esperando, siendo éstas GES, que tenían tiempo esperando, más tiempo de lo que correspondía, de acuerdo al GES, para poder operarse de sus cataratas.

Y sabemos que la pérdida de visión importante, limita mucho la vida. Y conversamos con varias de ellas, la diferencia que significaba, porque además, nos explicaba el doctor Guerrero, y los doctores aquí, los colegas, que como se coloca este lente, no sólo permite resolver el tema del viso-reflexión que tenían antes, es decir, quedan viendo estupendamente, mucho mejor. De hecho, con la señora Geraldina pudimos ver que estaba impecable.

Así que, este tipo de iniciativas yo creo que son valiosas, porque, primero que nada, se hacen pensando en las personas; segundo, porque es un esfuerzo conjunto, tal como se dijo acá, entre el sector público y el sector privado; y con un objetivo claro, que se logra una meta de reducir la lista de espera de cataratas.

Es cierto, la catarata es una enfermedad ocular muy común, viene con la edad, a todos nos va a pasar, probablemente, y la verdad que es la principal causa de ceguera reversible. Ceguera es una mala cosa, pero que sea reversible, es estupendo. Y afecta a un alto porcentaje de adultos mayores. De hecho, tres de cada cuatro personas sobre los 75 años de edad, padecen de catarata.

Y ésta es, por cierto, una enfermedad cubierta por el AUGE, y contempla diagnóstico y tratamiento quirúrgico.

Y en su gran mayoría estas intervenciones efectivamente se realizan en el sector público, porque comentábamos que había estudios, y que el propio presidente de la Sociedad de Oftalmología comentaba que Chile era un país con altísimo número de operaciones de cataratas. No es que los chilenos tengamos más tendencia a tener cataratas, sino que tenemos diagnóstico y acceso. Y lo que pasa, es que no siempre tenemos en el sector público todos los especialistas, y la



Dirección de Prensa

demanda es enorme, atendemos al 80% de la población de Chile. Y, por tanto, este acuerdo público-privado es estupendo.

Sabemos que tenemos una dificultad para responder a la alta demanda, especialmente en la Región Metropolitana y la Región de O'Higgins, que es donde se ha concentrado este programa. Se calcula aproximadamente mil chilenos con garantía de oportunidad retrasadas por cataratas al 30 de septiembre.

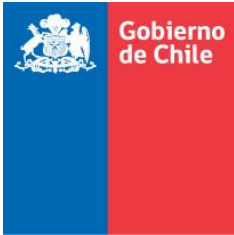
Entonces, lo positivo es que esta alianza entre el sector público y un grupo de instituciones de salud privada, va a permitir que puedan operarse gratuitamente en clínicas de calidad, con buenos especialistas y tecnología avanzada y, por lo tanto, también asegurando el éxito de las intervenciones.

Ya se inició en noviembre la primera etapa y se contempla la atención de 202 personas. De ellos, 134 ya ingresaron al programa y 85 ya han sido operados. De esos 85, ustedes son un ejemplo de ello, y esperamos expandir -a partir de enero- la atención de pacientes también en regiones, en la medida que se sumen más prestadores privados a este acuerdo de colaboración.

Yo quiero agradecer el compromiso de todos quienes se han puesto como meta solucionar este problema de salud tan sensible como es la catarata. Ya lo decía Alfredo Moreno, quiero insistir en eso, esto ha sido gracias a este esfuerzo público-privado, donde médicos, clínicas, laboratorios, funcionarios de Fonasa y empresarios están entregando lo mejor de sí -de manera desinteresada-, para que nuestros compatriotas vuelvan a ver, con el tremendo impacto que esto tiene en su bienestar.

Conversábamos, bromeando, que a lo mejor iban a ver cosas que no les iban a gustar, pero por lo menos, iban a poder ver. Algunos estaban quejándose de lo que estaban viendo. No, pero a nosotros nos encontraron estupendos, todos ellos.





Dirección de Prensa

Bueno, la verdad que esto demuestra, una vez más, que es posible remar para el mismo lado y que cuando se unen los esfuerzos del mundo público y privado para resolver un problema país, quienes se ven beneficiados, finalmente, son las personas, son los ciudadanos, y en este caso, pacientes asegurados de Fonasa.

Agradecemos nuevamente a la CPC por ser parte tan activa y, por cierto, a los prestadores privados, incluidos los médicos especialistas. Yo creo que como vamos viviendo más años, es difícil que lleguemos a catarata cero, pero por lo menos, que podamos tener una respuesta más oportuna y de calidad y, por cierto, eso implica mayor dignidad también, en una necesidad tan importante, como es el que todos podamos mirar, y bien, y de esa manera también ser una sociedad que se siente que unos cuidan a otros y por eso somos un mejor país.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 20 de Diciembre de 2017.
MIs/lfs.

